

[DE PERFECTIOE JUSTITIAE HOMINIS.]

ADVERTENCIA AL LIBRO SUBSIGUIENTE.

Este pequeño trabajo fue omitido por Agustín en la revisión de sus libros, precisamente porque pertenecía a la serie de Cartas, sobre las cuales pensaba hacer una revisión por separado. Pues su inicio en todos los códices se toma de esta salutación epistolar: A los santos hermanos y coobispos Eutropio y Pablo, Agustín: aunque esta epístola ha ocupado un lugar entre todos, siempre se le ha llamado libro, no solo en aquellos volúmenes que contienen su ejemplar, sino también en los escritos de los antiguos que la citan. Entre estos, más ilustres y versados en la lectura de Agustín, Possidio en el Índice, cap. 4, y Fulgencio en el libro 1 a Monimo, cap. 3, llaman a esta obra Libro sobre la Perfección de la Justicia del Hombre. Casi todos los ejemplares manuscritos coinciden: pero de ellos, el Audoenense, el Pratlense, y algunos otros añaden al mismo título estas palabras: Contra aquellos que afirman que el hombre puede hacerse justo solo con sus propias fuerzas. En el código de la Iglesia de Reims se lee esta inscripción: Libro sobre las Definiciones que se dicen de Celestio. Próspero, en el libro contra el Colador, cap. 43, exhorta a leer, entre otros libros de Agustín, aquel que dice fue escrito a los sacerdotes Pablo y Eutropio contra las cuestiones de Pelagio y Celestio.

De este lugar de Próspero, donde enumera algunas de las obras de Agustín contra los Pelagianos sin mucho orden, nadie podría probar correctamente que el libro sobre la Perfección de la Justicia del Hombre sea posterior en el tiempo a los libros sobre el Matrimonio y la Concupiscencia, o a los seis primeros libros contra Juliano, porque se mencionan antes allí. En verdad, al final del libro aún no se atreve a reprender a aquellos que afirman que los justos existen o han existido en esta vida sin ningún pecado, cuya opinión, como en el libro sobre el Espíritu y la Letra, n. 3, y en el libro sobre la Naturaleza y la Gracia, nn. 49, 70, Agustín aún considera que no debe ser demasiado resistida. Por lo tanto, nada estaba definido sobre este asunto hasta ahora, ni se habían establecido los tres cánones más conocidos del concilio de Cartago, celebrado en el año 418, contra esa opinión, el sexto, séptimo y octavo, cuya autoridad ordena evitarla como un error pernicioso, como se puede ver en los libros contra las dos Cartas de los Pelagianos, especialmente en el libro 4, n. 27, donde dice: Veamos ahora el tercer punto, que no menos en estos escritos todo miembro de Cristo y su cuerpo entero aborrece, porque sostienen que en esta vida existen o han existido justos sin tener absolutamente ningún pecado. Ciertamente, en el año 414, cuando escribía la carta 157 a Hilario, respondiendo a las cuestiones que se planteaban en Sicilia, habla de la ἀναμαρτησίᾳ de la misma manera y casi con las mismas palabras que en la conclusión de este libro. Pero estos, dice en la misma carta, n. 4, de alguna manera deben ser tolerados, cuando dicen que aquí puede haber existido alguien, además del Santo de los santos, que no tuviera absolutamente ningún pecado: pero lo que dicen, que el libre albedrío del hombre es suficiente para cumplir los mandamientos del Señor, incluso si no es ayudado por la gracia de Dios y el don del Espíritu Santo para las buenas obras, debe ser totalmente anatematizado y detestado con todas las execraciones. Comparando estas palabras con las del final del libro siguiente, nada parecerá más verosímil que el mismo libro, en el que se refutan las definiciones de Celestio traídas igualmente de Sicilia, fue escrito no mucho después de la carta. Possidio lo coloca en el Índice inmediatamente después del libro sobre la Naturaleza y la Gracia, y lo precede al libro sobre los Hechos de Pelagio. Agustín, en la carta 169, que fue enviada a Evodio a finales del año 415, no menciona esta obra; pero allí indica que respondió al Commonitorio de Orosio, en el cual decía que los obispos Eutropio y Pablo también habían dado un commonitorio a Agustín sobre algunas herejías. Algunos entienden que esto no es

otra cosa que las cartas enviadas por ellos con las definiciones de Celestio. Sea como fuere, se cree que no mucho después de la llegada de Orosio a África, es decir, antes de mediados del año 415, dieron las mismas definiciones, y que Agustín, habiendo respondido primero a Orosio, pronto respondió a Eutropio y Pablo contra ellas.

Celestio, además, cuyo nombre llevaban esas definiciones, antes de incurrir en el dogma pelagiano, escribió a sus padres desde el monasterio, como testifica Genadio en el libro sobre los Escritores eclesiásticos, Epístolas en forma de libritos tres, necesarias para todos los que desean a Dios. Celestio, después de profesar la herejía pelagiana, publicó un librito en el que, entre otras cosas, confesó que por el Bautismo de Cristo, incluso los niños pequeños son redimidos, en el juicio episcopal celebrado en la Iglesia de Cartago a principios del año 412, como aprendemos de la carta a Inocencio papa, entre las de Agustín, 175, nn. 1 y 6; también de la citada carta 157, n. 22; del libro 1 sobre los Méritos de los Pecados, n. 62, y libro 2, n. 58; del libro sobre el Pecado original, n. 21, y del libro 3 contra Juliano, n. 8. Otro libro, además, aunque sin el nombre de su autor, pero que se decía ser de Celestio, distribuido en capítulos, se menciona en el libro siguiente sobre los Hechos de Pelagio, nn. 29, 30, 63. Finalmente, en el año 417 existían varios opúsculos o libritos de Celestio, que en el libro sobre la Gracia de Cristo, nn. 31, 36, se dice que él mismo alegó en los registros eclesiásticos en Roma ante Zósimo. Pero lo que Agustín aquí en el inicio del libro sobre la Perfección de la Justicia del Hombre testifica haber visto como una obra indudable de Celestio, de la cual entendía que esas definiciones o razonamientos no eran ajenos a su ingenio, quizás era lo mismo que Jerónimo cita en la carta a Ctesifonte escrita en el año 413 o 414 con estas palabras: Uno de sus discípulos, de Pelagio, por supuesto, ya maestro y líder de todo el ejército y vaso de perdición contra el Apóstol, corriendo a través de los espinos de los solecismos, y no, como se jactan, de los silogismos, filosofa y disputa así: Si no hago nada sin la ayuda de Dios, y en cada obra suya es todo lo que hago; entonces no soy yo quien trabaja, sino que será coronada la ayuda de Dios en mí; y en vano se dio el poder del libre albedrío, que no puedo cumplir a menos que él siempre me ayude. Porque se destruye la voluntad que necesita la ayuda de otro. Pero Dios dio el libre albedrío, que de otro modo no será libre, a menos que haga lo que quiera. Y por lo tanto, o uso de una vez el poder que se me ha dado, para que se conserve el libre albedrío; o si necesito la ayuda de otro, se destruye en mí la libertad del albedrío.

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, A los obispos Eutropio y Pablo CARTA, O LIBRO SOBRE LA PERFECCIÓN DE LA JUSTICIA DEL HOMBRE. (C)

Dada la hoja de definiciones, que se decía ser de Celestio, Agustín disuelve primero con breves respuestas los razonamientos individuales, por los cuales él, o si algún otro compañero de error, definía erróneamente que el hombre puede estar aquí sin pecado, enseñando que aquella perfección y plenitud de justicia, por la cual el hombre está sin ningún pecado, no es posible sin la gracia a través de las fuerzas de la naturaleza, especialmente viciada, ni nunca es de esta vida presente. Prosigue luego a las autoridades, que la misma hoja contenía recopiladas de las Escrituras, unas en las que se ordena al hombre ser inmaculado y perfecto, otras en las que se recuerda que los mandamientos de Dios no son gravosos, y finalmente otras que parecían contrarias a las que los católicos solían presentar contra los pelagianos.

A los santos hermanos y coobispos EUTROPIO y PABLO, AGUSTÍN.

CAPÍTULO PRIMERO.

Vuestra caridad, que en vosotros es tan grande y tan santa, que incluso servir al que manda deleita, ha pedido que responda a las definiciones que se dicen ser de Celestio. Pues así está titulada la misma hoja que disteis, Definiciones, como se dice, de Celestio: creo que esta titulación no es de él, sino de aquellos que trajeron esto de Sicilia, donde se dice que Celestio no está, pero muchos parlotean tales cosas, y, como dice el Apóstol, ellos mismos errando, y a otros llevando al error (II Tim. III, 13). Sin embargo, podemos suponer que esto es de su doctrina, o incluso de algunos de sus compañeros. Pues estas breves definiciones, o más bien razonamientos, no son ajenos a su ingenio; lo cual he visto en otra obra suya, de la cual consta que él es el autor: y no en vano creo que estos hermanos que trajeron esto, en Sicilia escucharon que él enseñó o escribió estas cosas. Sin embargo, desearía, si pudiera, obedecer a vuestra fraterna benevolencia, respondiendo también yo tan brevemente. Pero a menos que también mencione aquello a lo que respondo, ¿quién podrá juzgar cómo he respondido? Sin embargo, intentaré, en cuanto pueda, con la ayuda de vuestras oraciones ante la misericordia del Señor, que mi discurso no se extienda más de lo necesario.

CAPÍTULO II.

Razonamiento primero. Antes que nada, dice, debe preguntarse a quien niega que el hombre pueda estar sin pecado, qué es cualquier pecado, si es lo que puede evitarse, o lo que no puede evitarse. Si es lo que no puede evitarse, no es pecado: si es lo que puede evitarse, el hombre puede estar sin pecado, que puede evitarse. Pues ninguna razón o justicia permite siquiera decir que es pecado lo que de ningún modo puede evitarse. Respondemos que el pecado puede evitarse, si la naturaleza viciada es sanada por la gracia de Dios a través de Jesucristo nuestro Señor. Pues en tanto no está sana, en cuanto lo que debe hacerse, o no lo ve por ceguera, o no lo cumple por debilidad; mientras la carne desea contra el espíritu, y el espíritu contra la carne; para que el hombre no haga lo que quiere (Gál. V, 17).

Razonamiento 2. Nuevamente debe preguntarse, dice, si el pecado es de la voluntad o de la necesidad. Si es de la necesidad, no es pecado: si es de la voluntad, puede evitarse. Respondemos lo mismo que antes: y para ser sanados, invocamos a aquel a quien se dice en el Salmo, Sácame de mis necesidades (Sal. XXIV, 17).

Razonamiento 3. Nuevamente, dice, debe preguntarse, qué es el pecado, natural o accidental. Si es natural, no es pecado: pero si es accidental, puede retirarse; y lo que puede retirarse, puede evitarse; y lo que puede evitarse, el hombre puede estar sin ello que puede evitarse. Se responde que el pecado no es natural: pero de la naturaleza, especialmente viciada, de la cual hemos sido hechos por naturaleza hijos de ira (Efes. II, 3), es insuficiente el libre albedrío de la voluntad para no pecar, a menos que sea ayudado y sanado por la gracia de Dios a través de Jesucristo nuestro Señor.

Razonamiento 4. Nuevamente, dice, debe preguntarse, qué es el pecado; acto o cosa. Si es cosa, debe tener autor necesariamente; y si se dice que tiene autor, ya se verá que se introduce otro autor de alguna cosa además de Dios: pero si esto es impío decirlo, es necesario confesar que todo pecado es acto, no cosa. Si, por lo tanto, es acto, más bien porque verdaderamente es acto, puede evitarse. Respondemos, el pecado ciertamente se dice y es acto, no cosa. Pero también en el cuerpo la cojera es acto, no cosa: pues la cosa es el pie mismo o el cuerpo o el hombre, que cojea con el pie viciado; sin embargo, el hombre no puede evitar la cojera, a menos que tenga el pie sanado. Lo cual también puede hacerse en el hombre interior, pero por la gracia de Dios a través de Jesucristo nuestro Señor. Ciertamente, el mismo vicio por el cual el hombre cojea, no es pie, ni cuerpo, ni hombre, ni la misma cojera; que ciertamente no está cuando no camina, aunque el vicio esté presente por el cual se produce la cojera cuando

camina. Por lo tanto, que busque qué nombre le impone a ese mismo vicio, si quiere llamarlo cosa, o acto, o más bien mala cualidad de la cosa, por la cual el acto es deforme. Así también en el hombre interior el alma es cosa, el robo es acto, la avaricia es vicio; es decir, cualidad según la cual el alma es mala, incluso cuando no hace nada para servir a su avaricia, incluso cuando escucha, No codiciarás (Éxodo XX, 17), y se reprende a sí misma, y sin embargo permanece avara: pero por la fe se renueva, es decir, se sana, de día en día (II Cor. IV, 16), y sin embargo no sino por la gracia de Dios a través de Jesucristo nuestro Señor.

CAPÍTULO III.

Razonamiento 5. Nuevamente, dice, debe preguntarse, si el hombre debe estar sin pecado. Sin duda debe. Si debe, puede: si no puede, entonces tampoco debe. Y si el hombre no debe estar sin pecado, entonces debe estar con pecado; y ya no será pecado, si se constata que debe serlo. O si esto también es absurdo decirlo, es necesario confesar que el hombre debe estar sin pecado, y se constata que no debe otra cosa que lo que puede. Se responde con la misma similitud, que ya hemos respondido antes. Pues cuando vemos a un cojo, que puede ser sanado, decimos con razón, Este hombre debe estar sin cojera; y si debe, puede. Sin embargo, no puede cuando quiere, sino cuando se le ha aplicado la cura y la medicina ha ayudado a la voluntad. Esto se hace en el hombre interior, en lo que respecta al pecado como su cojera, por su gracia que vino no a llamar a los justos, sino a los pecadores; porque no necesitan médico los sanos, sino los que están mal (Mat. IX, 13, 12).

Razonamiento 6. Nuevamente, dice, debe preguntarse, si se ha mandado al hombre estar sin pecado. O no puede, y no se ha mandado: o porque se ha mandado, puede. Pues ¿qué se mandaría, que de ningún modo pudiera hacerse? Se responde, que se manda al hombre caminar con pasos rectos, para que cuando vea que no puede, busque la medicina, que es la gracia de Dios para sanar la cojera del pecado en el hombre interior, a través de Jesucristo nuestro Señor.

Razonamiento 7. Nuevamente, dice, debe preguntarse, si Dios quiere que el hombre esté sin pecado. Sin duda lo quiere, y sin duda puede. Pues ¿quién es tan demente, que dude que puede hacerse lo que no duda que Dios quiere? Se responde: Si Dios no quisiera que el hombre estuviera sin pecado, no enviaría a su Hijo sin pecado, que sanara a los hombres de los pecados. Esto se hace en los creyentes y en los que progresan en la renovación del hombre interior de día en día, hasta que se logre la justicia perfecta como plena salud.

Razonamiento 8. Nuevamente, dice, debe preguntarse, cómo quiere Dios que el hombre sea, con pecado o sin pecado. Sin duda no quiere que sea con pecado. Cuán grande es esta blasfemia de impiedad, debe considerarse, para que se diga que el hombre puede estar con pecado, lo que Dios no quiere; y se niegue que puede estar sin pecado, lo que Dios quiere; como si Dios hubiera creado a alguien para que pudiera ser lo que no quiere, y no pudiera ser lo que quiere, y para que existiera más contra su voluntad que según su voluntad. Ya se ha respondido antes: pero veo que debo añadir, que en esperanza hemos sido salvados. Pero la esperanza que se ve, no es esperanza: pues lo que alguien ve, ¿qué espera? Pero si esperamos lo que no vemos, con paciencia lo aguardamos (Rom. VIII, 24, 25). Entonces será plena justicia, cuando haya plena salud: entonces plena salud, cuando haya plena caridad; porque la plenitud de la ley es la caridad (Id. XIII, 10): entonces habrá plena caridad, cuando lo veamos tal como es (1 Juan III, 2). Pues no habrá nada que añadir al amor, cuando la fe haya llegado a la visión.

CAPÍTULO IV.

Razonamiento 9. Nuevamente debe preguntarse, dice, por qué se hace al hombre con pecado, por necesidad de la naturaleza, o por libertad del albedrío. Si por necesidad de la naturaleza, carece de culpa: si por libertad del albedrío, debe preguntarse de quién recibió esa libertad del albedrío; sin duda de Dios. Pero lo que Dios dio, ciertamente es bueno, pues no puede negarse. ¿Por qué razón, entonces, se prueba que es bueno, si está más inclinado al mal que al bien? Pues está más inclinado al mal que al bien, si el hombre puede estar con pecado por ello, y no puede estar sin pecado. Se responde, que por la libertad del albedrío se hizo que el hombre estuviera con pecado; pero ya la viciosa necesidad penal siguió, de la libertad hizo necesidad. Por lo cual la fe clama a Dios, Sácame de mis necesidades (Sal. XXIV, 17). Bajo las cuales, o no podemos entender lo que queremos, o lo que hemos entendido, queremos, pero no podemos cumplir. Pues la misma libertad se promete a los creyentes por el libertador. Si el Hijo os libertare, entonces seréis verdaderamente libres (Juan VIII, 36). Pues vencida por el vicio en el que cayó la voluntad, la naturaleza careció de libertad. De aquí que otra Escritura dice, Porque de quien alguien es vencido, a este también es hecho siervo (II Pedro II, 19). Así como no necesitan médico los sanos, sino los que están mal (Mat. IX, 12): así no necesitan libertador los libres, sino los siervos; para que la gratitud de la libertad diga, Salvaste mi alma de las necesidades (Sal. XXX, 8). Pues la misma salud es la verdadera libertad, que no habría perecido, si la voluntad hubiera permanecido buena. Pero como la voluntad pecó, siguió la dura necesidad de tener pecado, hasta que toda la debilidad sea sanada, y se reciba tanta libertad, en la cual así como es necesario que permanezca la voluntad de vivir bienaventuradamente, así también haya una feliz y voluntaria necesidad de vivir bien y nunca pecar.

Ratiocinatio. 10. «Por tanto,» dice, «Dios hizo al hombre bueno, y además de hacerlo bueno, le mandó que hiciera el bien. ¡Qué impío sería confesar que el hombre es malo, cuando no fue creado así, ni se le ordenó serlo; y negar que puede ser bueno, cuando fue creado así y se le mandó serlo!» Respondemos: Porque el hombre no se hizo bueno a sí mismo, sino que Dios lo hizo bueno; Dios lo restaura, no él mismo, para que sea bueno, liberándolo del mal que él mismo se hizo, mientras quiere, cree e invoca. Esto sucede cuando la gracia de Dios, por medio de Jesucristo nuestro Señor, renueva al hombre interior día a día, para que el hombre exterior resucite en el último día, no para el castigo eterno, sino para la vida eterna.

CAPÍTULO V.

Ratiocinatio 11. «De nuevo,» dice, «es necesario preguntar de cuántas maneras consiste todo pecado: en dos, si no me equivoco; si se hacen las cosas prohibidas, o no se hacen las que se ordenan. Ciertamente, todas aquellas cosas que están prohibidas pueden evitarse tanto como las que están ordenadas pueden cumplirse. Pues sería en vano prohibir o mandar algo que no pudiera evitarse o cumplirse. ¿Y cómo negaremos que el hombre puede estar sin pecado, cuando es necesario confesar que puede evitar todo lo que está prohibido, tanto como puede hacer lo que se le manda?» Se responde que hay muchos mandamientos divinos en las Sagradas Escrituras, y enumerarlos todos sería demasiado laborioso: pero el Señor, que hizo la palabra completa y breve sobre la tierra (Rom. IX, 28), dijo que la Ley y los Profetas dependen de dos mandamientos; para que entendamos que cualquier otro mandamiento divino tiene su fin en estos dos, y debe referirse a estos dos: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente; y Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos, dice, se sostiene toda la Ley y los Profetas (Mat. XXII, 40, 37). Por lo tanto, todo lo que la ley de Dios nos prohíbe y todo lo que nos manda hacer, se nos prohíbe y se nos manda para que cumplamos estos dos. Y tal vez la prohibición general

es, No codiciarás (Éxodo XX, 17); y el mandato general, Amarás (Deut. VI, 5). De donde brevemente el apóstol Pablo en un lugar abarcó ambos. La prohibición es, No os conforméis a este siglo; y el mandato, Sino transformaos en la renovación de vuestra mente (Rom. XII, 2). Aquello se refiere a no codiciar; esto, a amar; aquello a la continencia; esto a la justicia; aquello a apartarse del mal; esto, a hacer el bien. Pues no codiciando nos despojamos de la vejez, y amando nos revestimos de la novedad. Pero nadie puede ser continente, a menos que Dios lo conceda (Sab. VIII, 21), y la caridad de Dios se difunde en nuestros corazones, no por nosotros mismos, sino por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V, 5). Esto sucede día a día en aquellos que progresan queriendo, creyendo e invocando, y olvidando lo que queda atrás, se extienden hacia lo que está adelante (Filip. III, 13). Pues para esto la ley manda, para que cuando el hombre falle en cumplir estas cosas, no se ensoberbezca con orgullo, sino que fatigado acuda a la gracia; y así la ley, aterrorizándolo, lo conduzca al amor de Cristo con la función de un pedagogo.

CAPÍTULO VI.

Ratiocinatio 12. «De nuevo, es necesario preguntar,» dice, «cómo no puede el hombre estar sin pecado; por voluntad, o por naturaleza. Si por naturaleza, no es pecado: si por voluntad, la voluntad puede cambiarse fácilmente por otra voluntad.» Respondemos, advirtiendo que se debe considerar cuán grande es esta presunción, que dice no solo que puede (lo cual no se niega con la ayuda de la gracia de Dios), sino que también puede cambiarse fácilmente la voluntad por otra voluntad: cuando el Apóstol dice, La carne codicia contra el espíritu, y el espíritu contra la carne: y estos se oponen entre sí; para que no hagáis lo que queréis (Gál. V, 17). Pues no dice, Estos se oponen entre sí, para que no queráis hacer lo que podéis: sino, para que no hagáis lo que queréis. ¿Por qué entonces la concupiscencia de la carne, que ciertamente es culpable y viciosa, y no es otra cosa que el deseo de pecado, que el mismo apóstol manda que no reine en nuestro cuerpo mortal (Rom. VI, 12); donde muestra suficientemente que está en nuestro cuerpo mortal, pero no debe permitirse que reine: por qué entonces esta concupiscencia no ha sido cambiada por esa voluntad, que el Apóstol expresó claramente diciendo, para que no hagáis lo que queréis; si la voluntad puede cambiarse fácilmente por otra voluntad? Y ciertamente de esta manera no acusamos la naturaleza, ya sea del alma o del cuerpo, que Dios creó, y que es toda buena: sino que decimos que está viciada por su propia voluntad, y que sin la gracia de Dios no puede ser sanada.

Ratiocinatio 13. «De nuevo,» dice, «es necesario preguntar, si el hombre no puede estar sin pecado, de quién es la culpa; ¿del mismo hombre, o de cualquier otro? Si del mismo hombre, ¿cómo es culpa del hombre, si no puede ser lo que no puede ser?» Respondemos, que es culpa del hombre no estar sin pecado, porque fue solo por la voluntad del hombre que llegó a esta necesidad, que la sola voluntad del hombre no puede superar.

Ratiocinatio 14. «De nuevo,» dice, «es necesario preguntar, si la naturaleza del hombre es buena, lo cual nadie se atreverá a negar excepto Marción o Maniqueo, ¿cómo entonces es buena, si no es posible que carezca de mal? ¿Quién duda que todo pecado es malo?» Respondemos, que la naturaleza del hombre es buena, y que puede carecer de mal. Pues por eso clamamos, Líbranos del mal (Mat. VI, 13): lo cual no se perfecciona mientras el cuerpo que se corrompe, agobia al alma (Sab. IX, 15). Pero esto se logra por la gracia mediante la fe, para que algún día se diga, ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde está, oh muerte, tu victoria? El aguijón de la muerte es el pecado; y la fuerza del pecado, la ley (I Cor. XV, 55, 56). Porque la ley al prohibir aumenta el deseo del pecado, a menos que el Espíritu difunda la caridad, que será plena y perfecta cuando veamos cara a cara.

Ratiocinatio 15. «Y esto,» dice, «debe decirse: Ciertamente Dios es justo; no se puede negar. Pero Dios imputa al hombre todo pecado. Y también creo que debe confesarse esto, que no es pecado lo que no se imputará como pecado. Y si hay algún pecado que no pueda evitarse, ¿cómo se dice que Dios es justo, si se cree que imputa a alguien lo que no puede evitarse?» Respondemos, ya hace tiempo que se clamó contra los soberbios, Bienaventurado aquel a quien el Señor no imputa pecado (Sal. XXXI, 2). Pues no imputa a aquellos que fielmente le dicen, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores (Mat. VI, 12). Y justamente no imputa, porque es justo lo que dice, Con la medida con que midáis, se os medirá (Id. VII, 2). Pero es pecado cuando no hay caridad que debe haber, o es menor de lo que debe ser, ya sea que pueda evitarse por voluntad o no: porque si puede, la voluntad presente lo hace: pero si no puede, la voluntad pasada lo hizo; y sin embargo, puede evitarse, no cuando se alaba la voluntad soberbia, sino cuando se ayuda la humilde.

CAPÍTULO VII.

Ratiocinatio 16. Después de esto, el que escribió estas cosas introduce su propia persona como si estuviera discutiendo con otro, y hace que se le pregunte, y como si el interrogador le dijera: Dame un hombre sin pecado. Y responde: Te doy uno que puede serlo. Y de nuevo el interrogador le dice: ¿Quién es? Y responde: Tú mismo. Si dices, dice, Yo no puedo serlo: se debe responder, ¿De quién es la culpa? Si dices, Mía: se debe decir, ¿Y cómo es tuya, si no puedes serlo? De nuevo hace que se le pregunte y se le diga: ¿Eres tú mismo sin pecado, que dices que el hombre puede estar sin pecado? Y responde: Que no estoy sin pecado, ¿de quién es la culpa? Si dice, dice, Es tuya: se debe responder, ¿Cómo es mía, si no puedo serlo? Respondemos, que no debe haber conflicto con ellos sobre estas palabras: porque no se atrevió a decir que el hombre está sin pecado, ni él mismo, sino que solo respondió que puede estarlo; lo cual tampoco negamos. Pero cuándo puede, y por quién puede, eso se pregunta. Pues si ya es, no debe orarse por toda alma fiel puesta en el cuerpo de esta muerte, y decir, Perdona nuestras deudas: cuando ya en el santo Bautismo todos los pecados pasados han sido perdonados. Pero quien intente persuadir a los miembros fieles de Cristo que esto no debe orarse, no profesa otra cosa que no ser cristiano. Además, si el hombre puede estar sin pecado por sí mismo, entonces Cristo murió en vano (Gál. II, 21). Pero Cristo no murió en vano: por lo tanto, el hombre no puede estar sin pecado, incluso si lo desea, a menos que sea ayudado por la gracia de Dios por medio de Jesucristo nuestro Señor. Para que esto se perfeccione, ahora se realiza en los que progresan, y de todo modo se cumplirá, consumida la contienda de la muerte, y la caridad que se nutre creyendo y esperando, se perfeccionará viendo y obteniendo.

CAPÍTULO VIII.

17. Luego procede a tratar con testimonios divinos lo que intenta: veamos con más atención qué es. «Testimonios,» dice, «con los que se prueba que se ha mandado al hombre que esté sin pecado.» A esto respondemos: No se pregunta si se ha mandado, lo cual es muy evidente; sino si esto mismo que se ha mandado puede cumplirse en el cuerpo de esta muerte, donde la carne codicia contra el espíritu, y el espíritu contra la carne, para que no hagamos lo que queremos. De este cuerpo de esta muerte, no todos se liberan al terminar esta vida, sino quienes en esta vida han recibido la gracia, y han obrado buenas obras para no recibirla en vano. Pues es una cosa salir de este cuerpo, lo cual el último día de esta vida obliga a todos los hombres: pero es otra cosa ser liberado del cuerpo de esta muerte, lo cual solo la gracia de Dios por medio de Jesucristo nuestro Señor imparte a sus santos y fieles (Rom. VII, 24, 25). Después de esta vida se da la recompensa perfecta, pero solo a aquellos que en esta vida han adquirido el mérito de esa misma recompensa. Pues nadie alcanzará la saciedad de la justicia

cuando salga de aquí, a menos que aquí haya corrido hambriento y sediento hacia ella. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados (Mat. V, 9).

18. Mientras tanto, peregrinando lejos del Señor, caminamos por fe, no por vista (II Cor. V, 6, 7), de donde se dijo, El justo vivirá por la fe (Habac. II, 4); esta es nuestra justicia en esta peregrinación, para que hacia aquella perfección y plenitud de justicia, donde en la visión de su belleza ya habrá caridad plena y perfecta; ahora nos dirijamos con la rectitud y perfección de su curso, castigando nuestro cuerpo y someténdolo a servidumbre, y haciendo limosnas en dar beneficios, y perdonando los pecados cometidos contra nosotros, alegre y de corazón, y perseverando sin cesar en la oración; y haciendo esto en la sana doctrina, donde se edifica la fe recta, la esperanza firme, la caridad pura. Esta es ahora nuestra justicia, con la que corremos hambrientos y sedientos hacia la perfección y plenitud de justicia, para que después seamos saciados. Por eso el Señor en el Evangelio, cuando dijo, No hagáis vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos (Mat. VI, 1); para que no midamos este nuestro curso con el fin de la gloria humana, no expuso en la explicación de la misma justicia más que estas tres cosas, ayuno, limosnas, oraciones: significando con el ayuno toda la mortificación del cuerpo; con las limosnas, toda benevolencia y beneficencia, ya sea dando o perdonando; y con la oración insinuando todas las reglas del santo deseo: para que, puesto que en la mortificación del cuerpo se frena la concupiscencia, que no debe ser frenada, sino que no debe existir en absoluto, ni existirá en aquella perfección de justicia, donde no habrá pecado en absoluto; y a menudo en el uso de cosas incluso permitidas y lícitas muestra su desmesura: en la verdadera beneficencia con la que el justo cuida al prójimo, se hacen algunas cosas que perjudican, cuando se pensaba que serían útiles; y a veces por debilidad, o cuando no se satisface suficientemente las necesidades de otros, o se logra poco en ellos, lo que se gasta en bondad y trabajo, se infiltra el tedio, que empaña la alegría, en la que Dios ama al dador alegre (II Cor. IX, 7); se infiltra tanto más, cuanto menos progresa uno, y tanto menos, cuanto más progresa: considerando estas y otras cosas similares, con razón en la oración decimos, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Si, sin embargo, hacemos lo que decimos, para que incluso los enemigos sean amados: o si alguien aún en Cristo es pequeño y no hace esto; al menos perdone de corazón al que se arrepiente de lo que ha pecado contra él y pide perdón, si quiere que su oración sea escuchada por el Padre celestial.

19. En esta oración, si no queremos ser contenciosos, se nos ha propuesto un espejo suficiente, donde se contemple la vida de los justos, que viven por la fe, y corren perfectamente, aunque no estén sin pecado. De donde dicen, Perdona nuestras deudas; porque aún no han llegado a donde se corre. De aquí dice el Apóstol: No que ya lo haya alcanzado, o que ya sea perfecto: hermanos, yo mismo no me considero haberlo alcanzado; pero una cosa hago, olvidando lo que queda atrás, extendiéndome a lo que está adelante, prosigo hacia la meta del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús. Todos los que somos perfectos, tengamos esto en mente (Filip. III, 12-15); es decir, todos los que corremos perfectamente, tengamos esto en mente, que aún no somos perfectos, para que allí seamos perfeccionados, lo que aún corremos perfectamente: para que cuando venga lo perfecto, lo que es en parte se destruya; es decir, no será ya en parte, sino en su totalidad; porque a la fe y la esperanza sucederá la misma realidad, no lo que se crea y espere, sino lo que se vea y posea: pero la caridad, que es mayor en estas tres, no será quitada (I Cor. XIII, 10, 13); sino que será aumentada y completada, contemplando lo que creía, y obteniendo lo que esperaba. En esta plenitud de caridad se cumplirá aquel mandamiento, Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente (Deut. VI, 5). Pues cuando aún hay algo de

concupiscencia carnal, que se frena con continencia, no se ama a Dios con toda el alma. Pues no es la carne sin el alma la que concupiscencia, aunque se diga que la carne concupiscencia, porque el alma concupiscencia carnalmente. Entonces el justo estará sin ningún pecado, cuando no haya ninguna ley en sus miembros que se oponga a la ley de su mente (Rom. VII, 23), sino que amará a Dios con todo su corazón, toda su alma, toda su mente, que es el primer y más grande mandamiento (Mat. XXII, 37, 38). ¿Por qué entonces no se mandaría al hombre esta perfección, aunque nadie la tenga en esta vida? Pues no se corre correctamente, si no se sabe hacia dónde se debe correr. ¿Y cómo se sabría, si no se mostrara con mandamientos? Así corramos, para que lo alcancemos. Pues todos los que corren correctamente, lo alcanzarán: no como en la carrera teatral, todos corren, pero uno recibe el premio (I Cor. IX, 24). Corramos creyendo, esperando, deseando; corramos castigando el cuerpo, y haciendo limosnas en dar bienes y perdonar males, alegre y de corazón, y orando para que se ayuden las fuerzas de los que corren; y así escuchemos los mandamientos de la perfección, para que no descuidemos correr hacia la plenitud de la caridad.

CAPÍTULO IX.

20. Con estas premisas, escuchemos atentamente los testimonios que ha presentado aquel a quien respondemos, como si nosotros mismos los hubiéramos propuesto. «En el Deuteronomio: "Tú serás perfecto ante el Señor tu Dios" (Deut. XVIII, 13). También allí: "Y no habrá nadie incompleto entre los hijos de Israel". Asimismo, el Salvador en el Evangelio: "Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mat. V, 48). También el Apóstol a los Corintios en la segunda carta: "Por lo demás, hermanos, alegraos, sed perfectos" (II Cor. XIII, 11). También a los Colosenses: "Amonestando a todo hombre y enseñando en toda sabiduría, para presentar a todo hombre perfecto en Cristo" (Col. I, 28). También a los Filipenses: "Haced todo sin murmuraciones ni dudas, para que seáis irreprochables y sencillos, como hijos de Dios inmaculados" (Filip. II, 14, 15). También a los Efesios: "Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, como nos eligió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados ante él" (Efes. I, 3, 4). También a los Colosenses: "Y vosotros, que en otro tiempo erais extraños y enemigos en vuestra mente por las malas obras, ahora os ha reconciliado en el cuerpo de su carne por su muerte, para presentaros santos e inmaculados e irreprochables" (Col. I, 21). También a los Efesios: "Para presentarse a sí mismo una Iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa e inmaculada" (Efes. V, 27). También a los Corintios en la primera carta: "Sed sobrios y justos, y no pequéis" (I Cor. XV, 34). También en la Epístola de San Pedro: "Por lo cual, ceñidos los lomos de vuestro entendimiento, sed sobrios, esperad perfectamente en la gracia que se os ofrece, como hijos obedientes, no conformados a las concupiscencias de vuestra ignorancia anterior; sino como aquel que os llamó es Santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir; porque está escrito: Sed santos, porque yo soy santo" (I Ped. I, 13-16). Por eso también el bienaventurado David dice: "Señor, ¿quién habitará en tu tabernáculo, o quién descansará en tu monte santo? El que anda sin mancha y hace justicia" (Sal. XIV, 1, 2). Y en otro lugar: "Y seré inmaculado con él" (Sal. XVII, 24). Y en otro lugar: "Bienaventurados los inmaculados en el camino, que andan en la ley del Señor" (Sal. CXVIII, 1). También en Salomón: "El Señor ama los corazones santos; pero son aceptos todos los inmaculados" (Prov. XI, 20, según la LXX). Algunos de estos testimonios exhortan a los que corren, para que corran perfectamente; otros recuerdan el fin mismo al que deben llegar corriendo. Sin embargo, no es absurdo llamar inmaculado al que no es ya perfecto, sino al que corre irreprochablemente hacia la perfección, libre de crímenes condenables, y que no descuida limpiar los pecados veniales con limosnas. Pues la oración

limpia nuestro camino hacia la perfección. La oración es pura cuando se dice sinceramente: "Perdónanos, como también nosotros perdonamos" (Mat. VI, 12): para que, al no ser reprochado lo que no se imputa, nuestro camino hacia la perfección sea sin reproche, es decir, sin mancha: en esa perfección, cuando lleguemos a ella, ya no habrá nada que deba ser limpiado por el perdón.

CAPÍTULO X.

21. Luego, este presenta testimonios para mostrar que los mandamientos divinos no son gravosos. ¿Quién no sabe que, siendo el mandamiento general el amor (porque el fin del mandamiento es el amor [I Tim. I, 5], y la plenitud de la ley es el amor [Rom. XIII, 10]), no es gravoso lo que se hace por amor, no por temor? Trabajan en los mandamientos de Dios aquellos que intentan cumplirlos por temor: pero el amor perfecto echa fuera el temor (I Juan IV, 18), y hace que la carga del mandamiento no solo no sea pesada, sino que también eleve como alas. Sin embargo, para tener tal amor, incluso en la medida en que puede tenerse en este cuerpo mortal, es poco el libre albedrío de nuestra voluntad, a menos que la gracia de Dios nos ayude por medio de Jesucristo nuestro Señor (Rom. VII, 24, 25). Porque se derrama en nuestros corazones, como debe decirse a menudo, no por nosotros mismos, sino por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Id. V, 5). Y la Escritura no menciona que los mandamientos divinos no sean gravosos por otra razón, sino para que el alma que los siente pesados entienda que aún no ha recibido las fuerzas para que los mandamientos del Señor sean como se recomienda, es decir, ligeros y suaves, y ore con el gemido de la voluntad para obtener el don de la facilidad. Porque quien dice: "Sea mi corazón inmaculado"; y, "Dirige mis caminos según tu palabra, y no me domine ninguna iniquidad" (Sal. CXVIII, 80, 133); y, "Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo"; y, "No nos dejes caer en la tentación" (Mat. VI, 10 y 13); y otras cosas semejantes que sería largo enumerar, ciertamente ora para cumplir los mandamientos de Dios: los cuales, si no se mandaran, no se harían, si nuestra voluntad no tuviera nada que ver allí; ni se oraría, si fuera suficiente por sí sola. Por tanto, se recomienda que no sean gravosos, para que quien los siente pesados entienda que aún no ha recibido el don que los hace no pesados; y no crea que los cumple cuando los hace de manera que son pesados. Porque Dios ama al dador alegre (II Cor. IX, 7). Sin embargo, cuando los siente pesados, no debe quebrarse por la desesperación: sino que debe ser impulsado a buscar, pedir y llamar.

22. Escuchemos, pues, también en estos testimonios que luego presentó, a Dios recomendando que sus mandamientos no son gravosos. "Que los mandamientos de Dios," dice, "no solo no son imposibles, sino que ni siquiera son gravosos. En el Deuteronomio: 'Y el Señor tu Dios se regocijará en ti por el bien, como se regocijó en tus padres, si escuchas la voz del Señor tu Dios, guardando y haciendo todos sus mandamientos, y sus justicias, y sus juicios que están escritos en este libro de la ley: si te vuelves al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma. Porque este mandamiento que yo te mando hoy no es gravoso, ni está lejos de ti. No está en el cielo, para que digas: ¿Quién subirá al cielo y nos lo traerá, y lo escucharemos y lo haremos? No está al otro lado del mar, para que digas: ¿Quién cruzará el mar y nos lo traerá, y lo escucharemos y lo haremos? Porque la palabra está muy cerca de ti, en tu boca, en tu corazón, y en tus manos para hacerla' (Deut. XXX, 9-14). También el Señor en el Evangelio: 'Venid a mí, todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas: porque mi yugo es suave, y mi carga ligera' (Mat. XI, 28-30). También en la Epístola de San Juan: 'Este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son gravosos' (I Juan V, 3). Habiendo escuchado estos testimonios legales, evangélicos y apostólicos, seamos edificados hacia la

gracia, que no entienden aquellos que, ignorando la justicia de Dios y queriendo establecer la suya propia, no se someten a la justicia de Dios. Porque si no entienden del Deuteronomio, cómo el apóstol Pablo lo recordó, para que se crea con el corazón para justicia, y con la boca se haga confesión para salvación (Rom. X, 3, 10); porque no necesitan médico los sanos, sino los que están mal (Mat. IX, 12): ciertamente con este testimonio del apóstol Juan, que puso al final de esta sentencia, donde dice: 'Este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son gravosos', deben ser advertidos de que el mandamiento de Dios no es gravoso para el amor de Dios; que solo se derrama en nuestros corazones por el Espíritu Santo, no por el libre albedrío de la voluntad humana; a la cual, al darle más de lo debido, ignoran la justicia de Dios: pero ese amor será perfecto cuando todo temor penal haya desaparecido.

CAPÍTULO XI.

23. Después de esto, presentó testimonios que suelen decirse en contra de ellos: y no los resolvió, sino que al recordarlos como contrarios, complicó más las cuestiones. Dice: "Los testimonios de las Escrituras, que deben ser puestos en oposición a aquellos que, de manera ignorante, creen que pueden destruir la libertad del albedrío o la posibilidad de no pecar con la autoridad de las Escrituras. Suelen objetar," dice, "que el santo Job dijo: '¿Quién es limpio de pecado? Ni siquiera el niño cuya vida es de un solo día sobre la tierra'" (Job XIV, 4, según la LXX). Luego, como si respondiera a este testimonio con otros testimonios, dice que el mismo Job dijo: 'Porque yo soy justo y sin culpa, he sido hecho objeto de burla' (Id. XII, 4, según la LXX). No entendiendo que se puede llamar justo a un hombre que ha avanzado mucho en la perfección de la justicia, de modo que se ha acercado a ella: lo cual no negamos que muchos hayan podido en esta vida, en la que se vive por fe.

24. Esto se confirma con el testimonio que este añadió a continuación, dicho por el mismo Job: 'He aquí, estoy cerca de mi juicio, y sé que seré hallado justo' (Id. XIII, 18, según la LXX). Este es el juicio del que se dice en otro lugar: 'Y sacaré a la luz tu justicia, y tu juicio como el mediodía' (Sal. XXXVI, 6). De hecho, no dijo, Estoy allí; sino, estoy cerca. Si quiso que se entendiera su juicio, no el que él mismo juzgará; sino el que será juzgado al final; todos los justos serán hallados en ese juicio, quienes no dicen falsamente: 'Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores'. Porque por este perdón serán hallados justos; ya que los pecados que tenían aquí, los han borrado con limosnas. Por eso el Señor dice: 'Dad limosna, y he aquí, todo os será limpio' (Luc. XI, 41). De hecho, esto se dirá a los justos que irán al reino prometido: 'Porque tuve hambre, y me disteis de comer' (Mat. XXV, 35); y otras cosas semejantes. Pero es una cosa estar sin pecado, lo cual se dijo solo del Unigénito en esta vida; otra cosa es estar sin culpa, lo cual se pudo decir de muchos justos incluso en esta vida: porque hay un cierto modo de vida buena, del cual incluso en esta conversación humana, no puede haber justa queja. ¿Quién se queja justamente de un hombre que no desea mal a nadie, y a quienes puede, les aconseja fielmente, ni guarda rencor por las injurias de nadie, de modo que pueda decir verdaderamente: 'Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores'. Y sin embargo, al decir verdaderamente: 'Perdona, como también nosotros perdonamos'; declara que no está sin pecado.

25. De ahí que dice: 'No había iniquidad en mis manos, pero mi oración era pura' (Job XVI, 18). Pues su oración era pura, porque no pedía perdón injustamente, quien verdaderamente lo daba.

26. Y lo que dice del Señor: 'Porque muchas veces me quebrantó sin causa' (Job IX, 17): no dijo, No me quebrantó con causa; sino, muchas veces sin causa. Porque no por muchos

pecados suyos le fueron hechas muchas contriciones, sino por la prueba de su paciencia. Pues por los pecados, sin los cuales, como confiesa en otro lugar, no fue, juzga que debería haber sufrido menos (Id. VI, 2, 3).

37. También lo que dice: 'Porque he guardado sus caminos, y no me he apartado de sus mandamientos, ni me apartaré' (Id. XXIII, 11): guardó los caminos de Dios, quien no se desvía de tal manera que los abandone, sino que progresa en ellos corriendo; y si alguna vez tropieza o titubea como un débil, progresa disminuyendo los pecados, hasta que llegue a donde esté sin pecado. Pues no puede progresar de otra manera, sino guardando sus caminos. Se aparta de los mandamientos del Señor y se aleja el apóstata; no aquel que, aunque tenga pecado, no abandona la perseverancia de luchar contra él, hasta que llegue a donde no quedará ninguna contienda con la muerte. En esta lucha, pues, nos vestimos de esa justicia, con la que aquí se vive por fe, y de alguna manera nos armamos con ella. También asumimos el juicio, que incluso contra nosotros hacemos a nuestro favor, cuando acusamos y condenamos nuestros pecados: de donde está escrito: 'El justo es el acusador de sí mismo al principio de su discurso' (Prov. XVIII, 17). De ahí también dice: 'Vestido estaba de justicia, y me rodeé de juicio como de un manto' (Job XXIX, 14). Pues esta vestidura suele ser más de guerra que de paz, donde aún se combate la concupiscencia, no donde habrá plena justicia sin ningún enemigo en absoluto, destruido el último enemigo, la muerte.

28. Pero lo que dice nuevamente el mismo santo Job: 'Porque mi corazón no me reprende en toda mi vida' (Id. XXVII, 6): entonces en esta vida, en la que se vive por fe, nuestro corazón no nos reprende, si esa misma fe con la que se cree con el corazón para justicia, no descuida reprender nuestro pecado. De donde dice el Apóstol: 'Porque no hago el bien que quiero: sino el mal que no quiero, eso hago' (Rom. VII, 15). Pues es bueno no desear, y este bien lo quiere el justo, que vive por fe (Habac. II, 4): y sin embargo hace lo que odia, porque desea; aunque no sigue sus concupiscencias (Ecli. XVIII, 30): lo cual si hace, entonces verdaderamente él mismo hace que ceda, que consienta, que obedezca al deseo del pecado. Entonces su corazón lo reprende; porque lo reprende a él mismo, no a su pecado, que habita en sus miembros. Pero cuando no deja reinar el pecado en su cuerpo mortal para obedecer a sus deseos, ni presenta sus miembros como armas de iniquidad al pecado (Rom. VI, 12, 13); el pecado está en sus miembros, pero no reina, porque no se obedece a sus deseos. Y por eso, mientras hace lo que no quiere, es decir, no quiere desear y desea; consiente con la ley, porque es buena. Pues quiere él mismo lo que la ley; porque él mismo quiere no desear, y la ley dice: 'No desearás' (Éxodo XX, 17). En esto, porque quiere lo que la ley quiere, sin duda consiente con la ley: sin embargo, desea, porque no está sin pecado; pero ya no lo hace él, sino el pecado que habita en él. Por eso su corazón no lo reprende en toda su vida; es decir, en su fe, porque el justo vive por fe: y por eso su fe es su vida. Pues sabe que no habita en su carne el bien, donde habita el pecado: pero no consintiendo con él, vive por fe, con la que invoca a Dios para ser ayudado luchando contra el pecado; lo cual, para que no esté allí en absoluto, le es posible querer, pero no le es posible perfeccionar el bien (Rom. VII, 15-21). No le es posible no hacer el bien, sino perfeccionarlo. Pues en que no consiente, hace el bien; y en que odia su concupiscencia, hace el bien; y en que no cesa de hacer limosnas, hace el bien; y en que perdona a quien peca contra él, hace el bien; y en que pide que se le perdonen sus deudas, y dice verdaderamente que él también perdona a sus deudores, y ora para no ser llevado a la tentación, sino ser librado del mal, hace el bien: sin embargo, no le es posible perfeccionar el bien, lo cual será cuando esa concupiscencia que habita en sus miembros, no exista. Por tanto, su corazón no lo reprende, cuando reprende el pecado que habita en sus miembros, y no tiene que reprender su infidelidad. Así, ni en su vida, es decir, en su fe, es reprendido por su corazón, y se demuestra que no está sin pecado. Lo cual el mismo Job confiesa de sí

mismo, donde dice: 'Nada de mis pecados te ha pasado desapercibido. Has sellado mis iniquidades en un saco, y has anotado si he transgredido algo involuntariamente' (Job XIV, 16, 17). Por tanto, los testimonios que presentó de las palabras del santo Job, hemos mostrado, como hemos podido, cómo deben ser entendidos: sin embargo, él no resolvió lo que propuso que el mismo Job dijo: '¿Quién es limpio de pecado? Ni siquiera el niño cuya vida es de un solo día sobre la tierra'.

CAPÍTULO XII.

29. "De nuevo suelen proponer," dice, "Todo hombre es mentiroso" (Sal. CXV, 2). Ni siquiera esto, propuesto por él mismo contra sí mismo, lo resolvió: sino que al recordar otros testimonios aparentemente contrarios, dejó las palabras divinas en disputa entre aquellos que no entienden la Sagrada Escritura. Dice: "A los cuales se debe responder, que en el libro de los Números está escrito: 'Hombre veraz'" (Num. XXIV, según la LXX). Y de santo Job se lee así: "Había un hombre que vivía en la región de Ausitida, llamado Job, veraz, sin crimen, justo, temeroso de Dios, apartado de toda cosa mala" (Job I, 1). Me sorprende que se atreviera a poner este testimonio, donde se dice: 'Apartado de toda cosa mala', cuando quería que esto se entendiera de todo pecado; cuando anteriormente dijo que el pecado es un acto, no una cosa (Cap. 2, n. 4). Recuerde, pues, que incluso si es un acto, puede llamarse cosa. Se aparta de toda cosa mala, quien al pecado, sin el cual no está, o nunca consiente en absoluto, o si alguna vez es presionado, no es oprimido; como un luchador más fuerte, y si alguna vez es agarrado, no por eso pierde por lo que se encuentra superior. Ciertamente se lee que un hombre es sin crimen, se lee sin culpa: pero no se lee sin pecado, excepto el Hijo del hombre, el mismo único Hijo de Dios.

30. «Además,» dice, «en el mismo Job: Y el milagro sostuvo al hombre veraz. También en Salomón sobre la Sabiduría: Los hombres mentirosos no serán recordados por ella; pero los hombres veraces serán hallados en ella (Eclesiástico XV, 8). También en el Apocalipsis: Y en su boca no se halló mentira; son sin mancha» (Apocalipsis XIV, 5). A esto también respondemos, advirtiendo cómo debe llamarse veraz al hombre por la gracia y la verdad de Dios, quien por sí mismo sin duda es mentiroso. Por eso se ha dicho, Todo hombre es mentiroso. Este testimonio también resuena sobre la Sabiduría, que él mismo citó: Pero los hombres veraces serán hallados en ella: quienes sin duda no en ella, sino en sí mismos serán hallados mentirosos. Así como está, Fuisteis en otro tiempo tinieblas, ahora sois luz en el Señor (Efesios V, 8). Cuando dijo, tinieblas, no añadió en el Señor: pero cuando dijo, luz, ciertamente añadió, en el Señor: porque en sí mismos no podrían ser luz; para que el que se gloria, se gloríe en el Señor (I Corintios I, 31). Aquellos en el Apocalipsis fueron llamados así porque no se halló mentira en su boca: porque no dijeron que no tenían pecado; que si lo dijeran, se engañarían a sí mismos, y la verdad no estaría en ellos (I Juan I, 8): por lo tanto, si la verdad no estuviera en ellos, se hallaría mentira en su boca. Pero si por envidia, siendo sin pecado, dijeran que no son sin pecado; esto mismo sería mentira, y sería falso lo que se dijo, No se halló mentira en su boca. Por eso son sin mancha, porque así como ellos perdonaron a sus deudores, así ellos fueron limpiados por Dios perdonándolos. He aquí que nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, hemos expuesto cómo debían entenderse los testimonios que él recordó para su causa. Pero él no resolvió cómo debe entenderse lo que está escrito, Todo hombre es mentiroso, y no podrá resolverlo, a menos que corrija el error de creer que el hombre puede ser veraz sin la ayuda de la gracia de Dios, solo por su propia voluntad.

CAPÍTULO XIII.

31. Así propuso otra cuestión que sigue, y no la resolvió: más bien la aumentó y la hizo más difícil, proponiendo un testimonio en su contra, No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno (Salmo XIII, 1, 3); y como si refiriera testimonios contrarios, con los cuales mostraría que hay hombres que hacen el bien. Lo cual ciertamente mostró: pero una cosa es no hacer el bien; otra, no estar sin pecado, aunque el hombre haga muchos bienes. Por lo tanto, los testimonios que citó no están en contra de lo que se dice, que no hay en esta vida hombre sin pecado. Pero él no mostró cómo se dijo, No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno. Pues dice, dice, el santo David, Espera en el Señor, y haz el bien (Salmo XXXVI, 3). Esto es un precepto, no un hecho: lo cual ciertamente no hacían aquellos de quienes se dijo, No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno. También dice que el santo Tobías dijo, No temas, hijo; llevamos una vida pobre, pero tendremos muchos bienes, si tememos a Dios, y nos apartamos de todo pecado, y hacemos el bien (Tobías IV, 23). Muy verdaderamente entonces habrá muchos bienes para el hombre, cuando se haya apartado de todo pecado. Entonces no tendrá males, para que no necesite decir, Libranos del mal (Mateo VI, 13). Aunque ahora todo el que progresa, progresando con recta intención, se aparta de todo pecado, y cuanto más se aleja de él, más se acerca a la plenitud de la justicia y a la perfección: porque incluso la concupiscencia misma, que es el pecado que habita en nuestra carne, aunque aún permanece en los miembros mortales, no deja de disminuir en los que progresan. Por lo tanto, es una cosa apartarse de todo pecado, lo cual ahora está en obra; otra, haberse apartado de todo pecado, lo cual será en aquella perfección entonces. Pero sin embargo, tanto el que ya se ha apartado, como el que aún se aparta, no debe negarse que hace el bien. ¿Cómo, pues, se dijo, No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno; lo cual él propuso y dejó sin resolver: sino porque el salmo culpa a cierto pueblo, en el cual no había ni uno que hiciera el bien, mientras quieren permanecer hijos de los hombres, y no ser hijos de Dios, por cuya gracia el hombre se hace bueno, para que haga el bien? Pues de aquel bien debemos entender aquí, que allí dice, Dios miró desde el cielo sobre los hijos de los hombres, para ver si había algún entendido o que buscara a Dios (Salmo XIII, 1-3). Este bien, pues, que es buscar a Dios, no había quien lo hiciera, no había ni siquiera uno, sino en ese género de hombres, que está predestinado a la perdición. Sobre estos miró la presciencia de Dios, y pronunció sentencia.

CAPÍTULO XIV.

32. «Además dicen,» dice, «aquello que el Salvador dijo, ¿Por qué me llamas bueno? Nadie es bueno, sino solo Dios» (Lucas XVIII, 19; y Marcos X, 18). Esta proposición tampoco la resolvió en absoluto: sino que opuso como en contra otros testimonios, con los cuales probará que también el hombre es bueno. Pues dijo que debe responderse lo que el mismo Señor dijo en otro lugar, «El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca cosas buenas» (Mateo XII, 35): y de nuevo, «Que hace salir su sol sobre buenos y malos» (Id. V, 45). Y en otro lugar está escrito, dice, «Las cosas buenas fueron creadas para los buenos desde el principio» (Eclesiástico XXXIX, 30): y de nuevo, «Los que son buenos, serán habitantes de la tierra» (Proverbios II, 21). A lo cual debe responderse así, para que también se entienda cómo se dijo, Nadie es bueno, sino solo Dios. Ya sea porque todas las cosas que fueron creadas, aunque Dios las hizo muy buenas, comparadas con el Creador, no son buenas, a quien comparadas no son: pues altísimamente y de un modo propio dijo de sí mismo, Yo soy el que soy (Éxodo III, 14). Así se dijo, Nadie es bueno, sino solo Dios; como se dijo de Juan, No era él la luz (Juan I, 8); aunque el Señor lo llama lámpara (Id. V, 35), como a los discípulos, a quienes dijo, Vosotros sois la luz del mundo; nadie enciende una lámpara y la pone debajo de un almud (Mateo V, 14, 15): pero en comparación con aquella luz, que es la verdadera luz, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (Juan I, 9), no era él la luz. O porque incluso los hijos de Dios comparados consigo mismos como serán en aquella perfección

eterna, son tan buenos, que aún son malos. Lo cual no me atrevería a decir de ellos (¿quién se atrevería a decir que son malos, aquellos cuyo padre es Dios?), si el mismo Señor no dijera, Si vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos; cuánto más vuestro Padre, que está en los cielos, dará cosas buenas a los que le pidan (Mateo VII, 11)? Cuando dice, vuestro Padre; ya mostró que son hijos de Dios, a quienes sin embargo no calló que aún son malos. Sin embargo, él no resolvió cómo estos son buenos, y nadie es bueno, sino solo Dios: de donde se le advirtió, quien preguntó qué bien haría, para que buscara a aquel por cuya gracia sería bueno, para quien ser bueno, es ser; porque es inmutablemente bueno, y no puede ser malo en absoluto.

CAPÍTULO XV.

33. «Además dicen,» dice, «¿Quién se gloriará de tener un corazón casto?» Y a esto respondió con muchos testimonios, queriendo mostrar que puede haber un corazón casto en el hombre: sin embargo, no dice cómo debe entenderse lo que propuso que se dijera en su contra, ¿Quién se gloriará de tener un corazón casto, para que la Escritura divina no parezca contradecirse a sí misma en este testimonio, y en aquellos por los cuales respondió. Pero nosotros, respondiendo a esto, decimos que por eso sigue, ¿Quién se gloriará de tener un corazón casto? porque precedió, Cuando el rey justo se sienta en el trono. Pues por mucha justicia que tenga el hombre, debe pensar, no sea que se halle en él algo que él mismo no ve, que deba ser censurado, cuando el rey justo se sienta en el trono, cuya cognición no pueden escapar los delitos, ni aquellos de los que se dijo, ¿Quién entiende los delitos? (Salmo XVIII, 13). Cuando, pues, el rey justo se sienta en el trono, ¿quién se gloriará de tener un corazón casto? o ¿quién se gloriará de estar limpio de pecado? (Proverbios XX, 8, 9). A menos que tal vez estos, que quieren gloriarse en su justicia, no en la misericordia del mismo juez.

34. Sin embargo, también son verdaderas aquellas cosas que añadió respondiendo, que «el Salvador dijo en el Evangelio, Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios (Mateo V, 8). Y lo que dice David: ¿Quién subirá al monte del Señor? o ¿quién estará en su lugar santo? El limpio de manos y puro de corazón (Salmo XXIII, 3, 4). Y en otro lugar: Haz bien, Señor, a los buenos y a los rectos de corazón (Salmo CXXIV, 4). También en Salomón: Buena es la sustancia, en la cual no hay pecado en la conciencia (Eclesiástico XIII, 30). También allí: Apártate del pecado, y dirige tus manos, y de todo pecado limpia tu corazón (Id. XXXVIII, 10). También en la Epístola de Juan: Si nuestro corazón no nos reprende, tenemos confianza ante Dios, y cualquier cosa que pidamos, la recibiremos de él» (I Juan II, 21, 22). Esto se hace con voluntad, creyendo, esperando, amando, castigando el cuerpo, haciendo limosnas, perdonando injurias, orando insistentemente, y pidiendo fuerzas para progresar, diciendo verdaderamente, Perdónanos, como también nosotros perdonamos; y, No nos dejes caer en tentación, sino líbranos del mal (Mateo VI, 12, 13). Esto ciertamente se hace, para que el corazón sea limpiado, y todo pecado sea quitado; y lo que el rey justo, cuando se sienta en el trono, encuentre oculto y menos limpio, sea perdonado por su misericordia; para que viendo a Dios sea devuelto completamente sano y limpio. Porque el juicio es sin misericordia, pero para aquel que no hizo misericordia. Pero la misericordia se exalta sobre el juicio (Santiago II, 13). Porque si no fuera así, ¿qué esperanza habría? Pues cuando el rey justo se sienta en el trono, ¿quién se gloriará de tener un corazón casto? o ¿quién se gloriará de estar limpio de pecado? Entonces, pues, por su misericordia, los justos plenamente y perfectamente limpiados, resplandecerán en el reino de su Padre como el sol (Mateo XIII, 43).

35. Entonces plenamente y perfectamente será la Iglesia sin mancha ni arruga ni cosa semejante, porque entonces también será verdaderamente gloriosa. Pues cuando no solo dijo,

para presentarse a sí mismo una Iglesia sin mancha ni arruga, sino que añadió, gloriosa (Efesios V, 27); significó suficientemente cuándo será sin mancha y arruga ni cosa semejante: entonces ciertamente, cuando sea gloriosa. Pues no ahora en tantos males, en tantos escándalos, en tanta mezcla de hombres pésimos, en tantos oprobios de los impíos debe decirse que es gloriosa, porque los reyes le sirven, donde es más peligrosa y mayor la tentación: sino entonces más bien será gloriosa, cuando se haga lo que el mismo apóstol dice, Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces también vosotros os manifestaréis con él en gloria (Colosenses III, 4). Pues cuando el mismo Señor según la forma de siervo, por la cual se unió como mediador a la Iglesia, no fue glorificado sino con la gloria de la resurrección (de donde se dijo, El Espíritu no había sido dado, porque Jesús aún no había sido glorificado [Juan VII, 39]); ¿cómo se dirá antes de su resurrección que su Iglesia es gloriosa? Por lo tanto, ahora la limpia con el lavamiento del agua en la palabra (Efesios V, 26), lavando los pecados pasados, y expulsando de ella la dominación de los ángeles malos: luego perfeccionando sus sanidades, la hace llegar a aquella gloriosa, sin mancha y arruga. Porque a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó (Romanos VIII, 30). En este misterio creo que se dijo, He aquí que expulso demonios, y perfecciono sanidades hoy y mañana, y al tercer día soy consumado (Lucas XIII, 32), es decir, perfeccionado. Pues dijo esto en persona de su cuerpo, que es la Iglesia: poniendo días por tiempos distintos y ordenados, lo cual también significó en su resurrección en tres días.

36. Pero creo que hay diferencia entre recto de corazón y limpio de corazón. Pues también el recto de corazón se extiende hacia lo que está delante, olvidando lo que está detrás, para que con recto curso, es decir, con recta fe e intención llegue, donde habite limpio de corazón (Filipenses III, 13, 14). Así como aquellas cosas deben ser devueltas a cada uno, donde se dijo, ¿Quién subirá al monte del Señor? o ¿quién estará en su lugar santo? El limpio de manos y puro de corazón. El limpio de manos subirá, y el puro de corazón estará: aquello está en obra, esto en fin. Y allí más bien debe entenderse lo que se dijo, Buena es la sustancia, en la cual no hay pecado en la conciencia. Entonces será verdaderamente buena sustancia, es decir, verdaderas riquezas, cuando haya pasado toda pobreza, es decir, cuando toda debilidad haya sido consumida. Ahora bien, apártese el hombre del pecado, cuando progresando se aleja de él, y se renueva de día en día; y dirija sus manos en obras de misericordia, y de todo pecado limpie su corazón; tenga misericordia, para que lo que resta, sea perdonado por la gracia. Pues esto se entiende saludablemente y sin vana e inútil jactancia, en lo que dijo el santo Juan, Si nuestro corazón no nos reprende, tenemos confianza ante Dios, y cualquier cosa que pidamos, la recibiremos de él. Pues parece que en este lugar advirtió, para que nuestro corazón no nos reprenda en la misma oración y petición: esto es, no sea que cuando comencemos a decir, Perdónanos, como también nosotros perdonamos; seamos compungidos por no hacer lo que decimos, o incluso no nos atrevamos a decir lo que no hacemos, y perdamos la confianza de pedir.

CAPÍTULO XVI.

37. También se opuso a sí mismo un testimonio de las Escrituras, que se les suele decir, Porque no hay hombre justo en la tierra que haga el bien, y no peque (Eclesiastés VII, 21). Y como si respondiera con otros testimonios, porque «el Señor dice de santo Job: ¿Has considerado a mi siervo Job? Pues no hay otro como él en la tierra, hombre sin reproche, verdadero adorador de Dios, que se aparta de todo mal» (Job I, 8). De lo cual ya hemos disertado anteriormente. Sin embargo, él no mostró cómo también Job, si estas palabras deben entenderse así, fue sin ningún pecado en la tierra, y es verdad lo que dijo que está escrito, No hay hombre justo en la tierra que haga el bien, y no peque.

CAPÍTULO XVII.

38. «Además dicen,» dice, «Porque no se justificará en tu presencia ningún viviente» (Salmo CXLII, 2). Y a este testimonio como si respondiera a nada más, sino para que las Escrituras santas parezcan litigar entre sí: cuya concordia debemos mostrar. Pues dice: «A los cuales debe responderse, que del santo Zacarías y Elisabet el evangelista testifica, diciendo: Eran Zacarías y Elisabet su esposa justos ambos ante el Señor, y caminaban en todos los mandamientos y justificaciones del Señor sin reproche» (Lucas I, 6). Quienes justos ambos ciertamente habían leído entre esos mismos mandamientos, cómo limpiar sus pecados. Pues Zacarías, lo que se dice de todo sacerdote tomado de entre los hombres en la Epístola a los Hebreos, también ofrecía sacrificios por sus propios pecados (Hebreos V, 3). Cómo debe entenderse lo que se dice, sin reproche, ya lo hemos mostrado suficientemente arriba, según creo (Cap. 11, n. 23-28). «Y el bienaventurado,» dice, «Apóstol dice, Para que seamos santos e inmaculados en su presencia» (Efesios I, 4). Esto se hace, para que seamos esto; si inmaculados deben entenderse, quienes son completamente sin pecado. Pero si inmaculados son, quienes están sin crimen; también en esta vida no podemos negar que han sido y son: porque no por eso alguien está sin ningún pecado, porque no tiene mancha de crimen. Por eso también el Apóstol cuando eligió ministros para ordenar, no dijo, Si alguno está sin pecado; lo cual no podría encontrar: sino que dijo, Si alguno está sin crimen (Tito I, 6); lo cual ciertamente podría. Sin embargo, él no mostró cómo según su causa debemos entender lo que está escrito: Porque no se justificará en tu presencia ningún viviente. Pues es una sentencia clara más claramente declarada por el verso anterior, No entres, dice, en juicio con tu siervo, porque no se justificará en tu presencia ningún viviente. Teme el juicio, porque desea la misericordia, que se exalta sobre el juicio. Esto es, No entres en juicio con tu siervo, no me juzgues según tú, que eres sin pecado: porque no se justificará en tu presencia ningún viviente; lo cual se entiende sin difícil cuestión que se dijo de esta vida; y lo que dice, no se justificará, lo refirió a aquella perfección de justicia, que en esta vida no está.

CAPÍTULO XVIII.

39. «También dicen,» dice, «Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros» (1 Juan 1, 8). Y trató de responder a este testimonio tan evidente con otros testimonios que parecen contradecirlo, diciendo que «el mismo San Juan en la misma Epístola dice: Esto lo digo, hermanos, para que no pequéis. Todo el que ha nacido de Dios no comete pecado, porque la semilla de Dios permanece en él, y no puede pecar» (1 Juan 3, 9). También allí: «El que ha nacido de Dios no peca, porque la generación de Dios lo conserva, y el maligno no lo toca» (1 Juan 5, 18). También allí,» dice, «donde habla del Salvador: Porque Él apareció para quitar los pecados. Todo el que permanece en Él no peca. Todo el que peca no lo ha visto ni lo ha conocido. También allí: Queridos, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que cuando Él se manifieste, seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal como es; y todo el que tiene esta esperanza en Él se purifica a sí mismo, así como Él es santo» (1 Juan 3, 5, 6, 2, 3).» Y sin embargo, aunque todos estos testimonios son verdaderos, también es verdad lo que propuso y no resolvió: «Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.» Por lo tanto, según lo que hemos nacido de Dios, permanecemos en Aquel que apareció para quitar los pecados, es decir, en Cristo, y no pecamos; esto es lo que el hombre interior se renueva día a día (2 Cor. 4, 16): pero según lo que hemos nacido del hombre por quien el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, y así pasó a todos los hombres (Rom. 5, 12), no estamos sin pecado; porque aún no estamos sin esa debilidad,

hasta que esa renovación, que se realiza día a día, ya que según ella hemos nacido de Dios, sane toda la debilidad en la que hemos nacido del primer hombre, y en la que no estamos sin pecado: de cuyas reliquias permaneciendo en el hombre interior, aunque se disminuyan día a día en los que progresan, «si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.» Pues, ¿cómo es verdad que «Todo el que peca no lo ha visto ni lo ha conocido,» cuando según la visión y el conocimiento que será en la realidad, nadie lo ve ni lo conoce en esta vida; pero según la visión y el conocimiento que es en la fe, hay muchos que pecan, ciertamente los mismos apóstatas, que sin embargo alguna vez creyeron en Él, de modo que de ninguno de ellos se pueda decir, según la visión y el conocimiento que aún está en la fe, «no lo ha visto ni lo ha conocido»? Pero creo que debe entenderse que la renovación que debe completarse ve y conoce; pero la debilidad que debe ser eliminada no lo ve ni lo conoce; en cuyas reliquias, por pequeñas que sean, establecidas interiormente, «si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.» Por lo tanto, aunque por la gracia de la renovación somos hijos de Dios, sin embargo, debido a las reliquias de la debilidad, «aún no se ha manifestado lo que seremos: sabemos que cuando se manifieste, seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal como es.» Entonces no habrá pecado, porque no quedará ninguna debilidad ni interior ni exterior. Y todo el que tiene esta esperanza en Él se purifica a sí mismo, así como Él es santo. Se purifica a sí mismo, no por sí mismo, sino creyendo en Aquel e invocando a Aquel que santifica a sus santos: cuya perfección de santificación, que ahora progresa y crece día a día, eliminará todas las reliquias de la debilidad.

CAPÍTULO XIX.

40. «También dicen,» dice, «No es del que quiere ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia» (Rom. 9, 16). A lo cual dice que «debe responderse» que «el mismo apóstol en otro lugar dice de alguien: Que haga lo que quiera» (1 Cor. 7, 36). También,» dice, «a Filemón sobre Onésimo: A quien yo quería retener conmigo, para que me sirviera en tu lugar; pero no quise hacer nada sin tu consentimiento, para que tu bien no fuera como por obligación, sino voluntario» (Filemón 13, 14). También en el Deuteronomio: «He puesto ante ti la vida y la muerte, el bien y el mal; elige la vida, para que vivas» (Deut. 30, 15, 19). También en Salomón: «Dios desde el principio creó al hombre, y lo dejó en manos de su propio consejo: le añadió mandamientos y preceptos; si quieres los preceptos, te guardarán, y en el futuro tendrás una fe agradable. Te ha puesto agua y fuego, extiende tu mano a lo que quieras. Ante el hombre están el bien y el mal, la vida y la muerte, la pobreza y la honestidad son del Señor Dios» (Ecli. 15, 14-18). También en Isaías: «Si queréis y me escucháis, comeréis los bienes de la tierra; pero si no queréis ni me escucháis, la espada os devorará. Porque la boca del Señor ha hablado esto» (Isa. 1, 19, 20). Aquí, por mucho que se oculten, se descubren. Declaran que están discutiendo contra la gracia o misericordia de Dios, que queremos obtener cuando decimos, «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo»; o, «No nos dejes caer en la tentación, sino líbranos del mal» (Mat. 6, 10, 13). Pues, ¿por qué pedimos esto con tanto gemido en oración, si es del que quiere y corre, no de Dios que tiene misericordia? No porque esto se haga sin nuestra voluntad, sino porque la voluntad no cumple lo que hace, a menos que sea ayudada divinamente. Esta es la salud de la fe, que nos hace buscar para encontrar, pedir para recibir, llamar para que se nos abra (Luc. 11, 9). Quien discute contra esto, cierra contra sí mismo la puerta de la misericordia de Dios. No quiero decir más sobre un asunto tan grande, porque prefiero confiarlo a los gemidos de los fieles que a mis palabras.

41. Sin embargo, ved, os ruego, qué significa que la misericordia de Dios no sea necesaria para el que quiere y corre, que incluso lo precede para que corra, porque el Apóstol dice de

alguien: «Que haga lo que quiera»: allí, creo, donde sigue y dice: «No peca si se casa.» Como si fuera algo grande querer casarse, donde se discute más laboriosamente sobre la ayuda de la misericordia divina. O, en verdad, ¿también allí sirve de algo querer, a menos que Dios, con su providencia que gobierna todas las cosas, una al hombre y a la mujer? O porque el Apóstol escribió a Filemón, «Para que tu bien no fuera como por obligación, sino voluntario»: como si el bien voluntario fuera de otro modo, a menos que «Dios opere en nosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad» (Filip. 2, 13). O porque en el Deuteronomio está escrito, «He puesto ante ti la vida y la muerte, el bien y el mal; y te aconsejó que eligieras la vida»: como si ese consejo no viniera de la misericordia; o como si sirviera de algo elegir la vida, a menos que Dios inspirara el amor de elegir, y concediera tener lo elegido: de quien se ha dicho, «Porque su ira dura un momento, pero su favor dura toda la vida» (Sal. 30, 6). O porque se ha dicho, «Si quieres los preceptos, te guardarán»: como si no debiera dar gracias a Dios, porque quiso los preceptos, quien, abandonado a toda luz de verdad, no podría querer esto. Puestos ante el hombre el fuego y el agua, extiende la mano a lo que quiera, pero hay uno más alto que llama más alto que todo pensamiento humano: ya que el comienzo de corregir el corazón es la fe, como está escrito, «Vendrás y pasarás desde el principio de la fe» (Cant. 4, según LXX); y cada uno elige el bien, «según la medida de fe que Dios ha repartido a cada uno» (Rom. 12, 3); y, «Nadie puede venir a mí,» dice el Príncipe de la fe, «a menos que el Padre que me envió lo atraiga.» Lo cual se dice de la fe con la que se cree en Él, lo explica suficientemente después, donde dice: «Las palabras que os he hablado son espíritu y son vida; pero hay algunos de vosotros que no creen. Porque Jesús sabía desde el principio quiénes eran los que no creían, y quién lo iba a traicionar; y decía, Por eso os he dicho que nadie puede venir a mí, a menos que le sea dado por mi Padre» (Juan 6, 44, 64, 65, 66).

42. Sin embargo, pensó que había encontrado algo grande para su causa en el profeta Isaías, porque Dios dijo, «Si queréis y me escucháis, comeréis los bienes de la tierra; pero si no queréis y no me escucháis, la espada os devorará. Porque la boca del Señor ha hablado esto.» Como si toda la ley no estuviera llena de tales condiciones: o como si estos preceptos se hubieran dado a los soberbios por otra razón, sino porque «la ley fue puesta por causa de las transgresiones, hasta que viniera la descendencia a quien se hizo la promesa» (Gál. 3, 19). Por lo cual «entró para que abundara el delito; y donde abundó el delito, sobreabundó la gracia» (Rom. 5, 20): es decir, para que el hombre recibiera los preceptos, confiando con soberbia en sus propias fuerzas, en las que fallando y convirtiéndose también en transgresor, buscara un libertador y salvador; y así, el temor de la ley, haciéndolo humilde, lo condujera como un pedagogo a la fe y a la gracia. Así, multiplicadas las debilidades, después se apresuraron (Sal. 15, 4), para cuya sanación Cristo vino oportunamente. En cuya gracia también creyeron los justos antiguos, ayudados por esa misma gracia suya, para que gozosos lo conocieran de antemano, y algunos incluso lo anunciaran como venidero: ya sea en el pueblo de Israel, como Moisés, y Josué, y Samuel, y David, y otros tales; o fuera de ese pueblo, como Job; o antes de ese pueblo, como Abraham, como Noé, y cualesquiera otros que la Escritura divina menciona o calla. Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús (1 Tim. 2, 5), sin cuya gracia nadie es liberado de la condenación, ya sea la que arrastró de aquel en quien todos pecaron, o la que después añadió con sus propias iniquidades.

CAPÍTULO XX.

43. ¿Qué es, además, lo que este puso al final: «Si alguien dijera, ¿Puede ser que un hombre no peque ni siquiera con la palabra? se debe responder,» dice, «Si Dios quiere, puede: porque Dios quiere, entonces puede.» También dice: «Si alguien dijera, ¿Puede ser que un hombre no peque en pensamiento? se debe responder, Si Dios quiere, puede: porque Dios quiere,

entonces puede.» Ved cómo no quiso decir, Si Dios ayuda, puede; a quien se le dice, «Sé mi ayuda, no me abandones» (Sal. 26, 9): no ciertamente para alcanzar y evitar bienes y males corporales, sino para llevar a cabo y cumplir la justicia; por lo cual decimos, «No nos dejes caer en la tentación, sino líbranos del mal» (Mat. 6, 13). Ni se ayuda a quien no hace algo: pero se ayuda a quien invoca, quien cree, quien es llamado según el propósito: porque «a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen conformes a la imagen de su Hijo, para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos: y a los que predestinó, a esos también llamó; y a los que llamó, a esos también justificó; y a los que justificó, a esos también glorificó» (Rom. 8, 29, 30). Corremos, pues, cuando progresamos, mientras nuestra salud corre en los que progresan (como también se dice que la cicatriz corre, cuando la herida se cura bien y diligentemente): para que seamos perfectos en todo sin ninguna debilidad de pecado; lo cual no solo quiere Dios, sino que también lo hace y ayuda para que se cumpla. Y esto lo hace con nosotros la gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor, no solo con preceptos, sacramentos, ejemplos; sino también con el Espíritu Santo, por quien secretamente se difunde el amor en nuestros corazones (Rom. 5, 25, 5), que intercede con gemidos inefables (Rom. 8, 26), hasta que en nosotros se perfeccione la salud, y Dios, tal como es, se muestre en la verdad eterna para ser visto.

CAPÍTULO XXI.

44. Por tanto, quienquiera que piense que ha habido o hay en esta vida algún hombre, o algunos hombres, excepto un solo Mediador entre Dios y los hombres, a quienes no les haya sido necesaria la remisión de los pecados, es contrario a la Escritura divina, donde el Apóstol dice: «Por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron» (Rom. 5, 12). Y es necesario que con impía contienda afirme que pueden existir hombres que, sin el mediador Cristo liberador y salvador, sean libres y salvos del pecado; cuando Él dijo, «No necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores» (Mat. 9, 12, 13). Pero quien diga que, después de recibir la remisión de los pecados, alguien ha vivido o vive tan justamente en esta carne, que no tiene absolutamente ningún pecado, contradice al apóstol Juan, quien dice: «Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros» (1 Juan 1, 8). No dijo, tuvimos; sino, tenemos. Y si alguien afirma que esto se dice del pecado que habita en nuestra carne mortal según el vicio que se contrajo por la voluntad del primer hombre pecador, cuyos deseos de pecado Pablo apóstol nos prohíbe obedecer (Rom. 6, 12); pero no pecar, quien a ese pecado, aunque habite en la carne, no consiente en ninguna obra mala, ya sea de hecho, de palabra o de pensamiento, aunque se mueva esa concupiscencia que de otro modo ha recibido el nombre de pecado, porque consentirle es pecar, y se mueve en nosotros contra nuestra voluntad: lo discierne sutilmente, pero que vea qué se hace con la oración del Señor, donde decimos: «Perdona nuestras deudas»: lo cual, si no me equivoco, no sería necesario decir, si nunca, ni en un desliz de la lengua, ni en el deleite del pensamiento, consintiéramos un poco a los deseos de ese pecado; sino que solo se debería decir, «No nos dejes caer en la tentación, sino líbranos del mal» (Mat. 6, 12, 13). Ni el apóstol Santiago diría, «En muchas cosas ofendemos todos» (Santiago 3, 2). No ofende, sino aquel a quien la mala concupiscencia, contra la razón de la justicia, persuadiendo o prevaleciendo, induce a hacer o decir o pensar algo que no debió, ya sea engañando o prevaleciendo. Finalmente, si, excepto nuestro Cabeza, el salvador de su cuerpo, se afirma que ha habido o hay en esta vida algunos hombres justos sin ningún pecado, ya sea nunca consintiendo a sus deseos, o porque no debe considerarse pecado lo que es tal que Dios no lo imputa a la piedad (aunque de otro modo es bienaventurado sin pecado, y de otro modo es bienaventurado a quien el Señor no imputa pecado (Sal. 26, 9), no creo que deba resistirse

demasiado. Sé que a algunos les ha parecido así, cuya opinión sobre este asunto no me atrevo a reprobear, aunque tampoco puedo defender. Pero ciertamente, quien niega que debemos orar para no entrar en tentación (y lo niega quien sostiene que la ayuda de la gracia de Dios no es necesaria para el hombre para no pecar, sino que la sola ley aceptada es suficiente para la voluntad humana); no dudo que debe ser removido de los oídos de todos y anatematizado por todos.